



V ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. ROSENDO FERRAN Y PASCUAL

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

que falleció en Barcelona el día 8 de Abril de 1918

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas cada media hora desde las siete hasta las doce, estando todo el día S. D. M. de Manifiesto, mañana 9, en la capilla de Religiosas Reparadoras de esta ciudad. Antes de la Reserva se dará la Bendición con el Santísimo. También estará la Vela y Alumbrado el día 27 del actual celebrándose misas cada media hora, desde las ocho hasta la una, en la iglesia rectoral de Santa Catalina.

Sus sentidos: viuda doña Cristina Pérez Gutierrez; hijos; hijo político; nietos; hermanos; hermanos políticos; tíos; primos; sobrinos; primos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a algunos de estos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 8 de Abril de 1923

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Cartagena, Teruel, Seg. via, Jaca y Urgel, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (4)



VII ANIVERSARIO
de la señora

Doña Josefa Llorens Ayllón

que falleció el día 9 de Abril de 1916

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana 9, desde las siete y media hasta las diez, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol.

Su viudo don Alfredo Sanchez Benito, hijos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y asistan a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Murcia 8 de Abril de 1923

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)



X ANIVERSARIO
del señor

DON LUIS SEIQUER BAQUERO

que falleció en Valencia el día 10 de Abril de 1918

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa

DOÑA MARÍA LORAS WAIS

(Q. E. P. DD.)

Se dirán misas cada media hora el martes 10, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé, desde las ocho hasta las doce.

Su viuda doña Virginia Sirera, hijos, madre y demás familia, Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan a alguno de dichos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 8 de Abril de 1923

Nuestro venerable Prelado tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (18)

EL SECRETO DEL DECRETO

Ya se ha firmado el decreto poniendo en los espíritus intranquilos y recelosos una fuerte dosis de tranquilidad.

Cuentan los periódicos madrileños, que al salir los ministros del Consejo se mostraban gozosos y contentos, porque habían obtenido el decreto de disolución.

Quizá, y sin quizá, ellos mismos tenían en el fondo de su espíritu una recia desconfianza. ¿Qué han hecho para merecerlo?

Eso seguramente no lo dirían; pero allá en el profundo de su conciencia nada de extraño tendría que saliese a la interrogante.

Por egoísmos asaltaron el poder y se ayuntaron en una mezcla inconfusa y heterogénea. Con unos cuantos formulismos inventaron un programa y así discurrían sin acometer la disolución de ninguno de los grandes problemas nacionales y sin apun-

tar ni un solo esfuerzo en pro de los intereses públicos.

Su punto principal fué el problema de Marruecos con la implantación del Protectorado Civil y con la repatriación de fuerzas; y ahí están las estadísticas reproducidas por varios periódicos demostrando, que nada se hizo para la vigencia del Protectorado y mucho menos por la repatriación, toda vez que el contingente de fuerzas ha ido en aumento desde que subieron al poder los concentrados.

Y como eso no se desconoce por la opinión ni por quien habla de otorgarles la merced del Decreto de ahí que anduviesen recelosos e inquietos y que después al obtenerlo se desbordase la alegría.

En fin el hecho es que los concentrados son en la hora de ahora dueños del decreto y que estamos abocados a la contienda electoral.

Ya apuntábamos ayer la especie,

acogida por varios periódicos de la Corte, de que el gobierno corre mucho peligro de perder las elecciones. Quierase o no, el palmetado que por los Prelados le ha dado el pueblo cántico al gobierno, ha de influir de un modo evidente en la contienda que se avecina. Y si a esto se ha añadido que el presidente del Consejo ha dicho, que el problema religioso no se ha resuelto, si no que se ha aplazado, se verá con cuanta razón el recelo ha de cundir en las masas populares.

De ahí que a pesar de las alegrías y del optimismo ministeriales los periodistas, arrojando la inoportunidad del momento, dijese el señor Alba que no por ello se habían despejado los horizontes.

Atribuía el jefe de la izquierda monárquica esos rumores a la invención periodística y ellos sostuvieron con valentía, que cuanto dijo la prensa no era más que un fiel reflejo de un estado de opinión.

Veremos como se deslizan los sucesos electorales y aunque no celebráramos el éxito del gobierno; sin embargo, porque la paz reine en el espíritu de «El Liberal» y vuelva la tranquilidad a su espíritu desorientado, deseáramos que se normalizase

la vida política de la Concentración y a ese pléito que le embarga, y en el cual como es natural ni quita ni pone Rey, pero que para terminar la frase ha de defender a su señor le dieran la debida solución.

Conste que al hablar de «su Señor» nos referimos al ideal sustentado por el colega, no se intente derivar por el mal camino de suposiciones gratuitas y dar un alcance a lo que decimos, muy ageno a nuestra voluntad.

En ese pleito, podemos decir, como en tantos otros, que se refieren a política de enfrente; que estamos al margen y que repetimos con el célebre adagio popular: «a quien el Señor se la dé, San Pedro se la bendiga.»

Y el tiempo, que es el encargado de revelar todos los secretos de la vida se encargará en esta, como en tantas otras ocasiones, de decirnos lo que ha de ocurrir en esta nueva fase del problema político que plantea el decreto en manos de la concentración.

La Lluvia

Ya creímos que había terminado el periodo de lluvias.

El aire desapacible de Poniente y los días de sol anteriores nos hicieron suponer que el buen tiempo se había afianzado y que ya estábamos de lleno en los tiempos de primavera.

Pero ayer nos encontramos con que muy de mañana se nos entró el tiempo en agua y se generalizó un temporal que si arraiga puede ser un enemigo del bien que nos trajo el anterior.

En esta fecha en la huerta están adelantadísimas las faenas de la seda y la humedad es un terrible azote para el gusano que también corre gravísimo peligro con la hoja mojada que por necesidad ha de comer en estos días.

Los esquilmos de primavera están también muy adelantados y con gravísimo riesgo de que se desarrollen las plagas que remueven siempre las lluvias continuadas.

Hasta en el campo, según nos decía un agricultor, esta lluvia puede ocasionar graves daños, pues con la lluvia anterior se habían sembrado muchas hectáreas de garbanzos para cuyo cereal el agua, recién sembrado, es dañosa.

Para el viñedo y el olivo, en cambio, nos dicen es una bendición del cielo.

«Nunca llueve a gusto de todos» dice el refrán, pero en la ocasión presente, la mayoría seguramente se pronunciaría porque dejase de llover.

Otra cosa que ignoraban los reformistas

El artículo 11 y la Liga de las Naciones

El señor Pedregal, en el Consejo de su dimisión esgrimió un argumento en favor de la reforma del artículo 11 de la Constitución, que ha sido considerado incontestable por algunos de sus apologistas.

Tenía este argumento la fuerza de su carácter internacional, ya que se

basaba nada menos que en el Pacto de la Sociedad de las Naciones.

Este Pacto, según el ministro reformista, nos obligaba a declarar la libertad de cultos, porque así lo establecía uno de sus artículos.

—¡Cuánto sabe este hombre!— pensaban los ministros que no habían leído el texto citado.

Otros, en cambio, que lo conocían muy bien, se hacían cruces y disimulaban la hilaridad que les provocaba la ignorancia del argumento.

Se estaba ante otro gesto peculiarmente reformista, un caso de traducción semejante a aquel que hizo a don Melquiades traducir «Geneve» por Génova. Sin duda, la traducción reformista del Pacto de la Sociedad de las Naciones la hizo también el propio don Melquiades, y así se enteraron. Porque el Pacto tan citado no dice lo que el señor Pedregal cree, antes al contrario, declara en su artículo primero, que se respeta la organización, legislación y constitución interior de las naciones asociadas, y si habla luego de asegurar la libertad de los usos, costumbres y religión de las minorías, se refiere claramente (basta para verlo consultar el texto) a las naciones de nueva formación, en las que ha habido anexiones de territorios habitados por individuos de distinta raza y religión que los de la nación a que se unen. Así ocurre con Polonia, Yugo-eslavía y otras.

Esta es la realidad, y a quien argumente como argumentó el señor Pedregal, o te falta buena fé o le falta un diccionario.

De «El Debate».

El uso de las autorizaciones

Ha publicado la «Gaceta» una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. La designación del magistrado del Tribunal Supremo don Fernando de Prat y Gay para que, con la cooperación del oficial mayor del Consejo de Estado don Alberto López Selva; del contador del Tribunal de Cuentas del Reino don Francisco Aced Bartrina y del jefe de Administración de la Intervención civil de Guerra y Marina don Enrique Labrador y de la Fuente, proceda con la mayor urgencia a examinar cuantos antecedentes existan en los diversos ministerios relacionados con el uso hecho de las autorizaciones de orden económico concedidas a la Administración civil por las leyes de 18 de Febrero de 1915, 11 de Noviembre de 1916 y 2 de Marzo de 1916, así como con el otorgamiento de garantías, anticipos, auxilios, indemnizaciones y subvenciones de todo género a entidades, Corporaciones ó particulares de cualquier clase que sean, revisión de precios en los contratos de obras y servicios públicos, venta y empleo de substancias alimenticias y materiales de toda clase.

Segundo. Que por el general de división don Pedro Bazán Esteban, auxiliado por el personal que, a su propuesta, designará el Ministerio de la Guerra, se proceda a examinar todos los antecedentes relacionados con el uso echo de las autorizaciones concedidas por los Reales decretos de 2 de Septiembre de 1914 y 7 de Octubre de 1915 y ley de 30 de Julio de 1918 para la ejecución de servicios del ramo de Guerra sin sujeción a las solemnidades de la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública de 1 de Julio de 1911, así como lo referente a la inversión efectiva y útil de las cantidades que en material, obras, suminis-

DE CARTAGENA

LAS FIESTAS DE LA PATRONA

tros y contratas se han gastado en Marruecos o en la reorganización y mejora del Ejército conforme a la ley de 29 de Junio de 1918; extendiendo la investigación a las revisiones de precios de las contratas y a cualquier otro extremo de los expresados en el número anterior que sea aplicable al ramo de Guerra.

Tercero. Que por el almirante don Federico Ibañez Valera, jefe de la jurisdicción de Marina en esta corte, auxiliado del personal que, a su propuesta, designe el ministro de Marina, se proceda asimismo, en lo que sea aplicable al ramo de Marina, a practicar la investigación, que en el número que antecede se dispone para el ramo de Guerra.

Cuarto. Que a los fines expresados en los números precedentes, los diversos ministerios facilitarán a los señores designados cuantos datos y documentos soliciten, y todos los funcionarios públicos estarán obligados a informar con la minuciosidad que se les pida acerca de cuantas circunstancias puedan referirse a expedientes de los anteriormente enumerados, en cuya tramitación o incidencias hubiesen intervenido, así como de cuantos hechos, omisiones o deficiencias conociesen por razón de sus cargos.

También podrán requerir a las Corporaciones, entidades y particulares para que presten el concurso y esclarecimiento que se consideren precisos. De la negativa a responder a tales requerimientos se dará cuenta a la Presidencia del Consejo de ministros para que ésta proceda en cada caso como hubiera lugar.

Las comisiones nombradas o alguno de sus individuos por delegación de las mismas podrán tomar directamente los datos que juzguen necesarios, incluso trasladándose a las poblaciones que estimen conveniente.

Quinto. Una vez practicadas las investigaciones dichas cada uno de los señores magistrados y generales designados redactarán y elevarán al Gobierno una Memoria en la que se expondrá con toda claridad y detalle el resultado de los trabajos realizados.

Asociación de Cultura Musical

Dos notables conciertos

El viernes último a las seis y media de la tarde y ayer sábado, a la misma hora, tuvieron lugar en el magnífico salón teatro de este Conservatorio provincial de Música y Declamación los anunciados conciertos ofrecidos por la floreciente Asociación de Cultura Musical.

A dichos actos asistió numerosa y escogida concurrencia, ávida de admirar y aplaudir la labor de los famosos concertistas.

La velada primera estuvo a cargo del eminente violinista polaco Paul Kochhansky, quien interpretó maravillosamente el selecto programa que oportunamente anunciamos.

Fué acompañado al piano, en todo el concierto por el famoso pianista español señor Terán, aplaudiéndose a ambos artistas con gran entusiasmo.

Al terminar el concierto estalló una ovación clamorosa en homenaje a los eminentes artistas.

Del segundo concierto estuvo encargado el señor Terán quien puso de relieve su dominio sobre el piano y el gusto artístico que le acompañaba.

También asistió distinguido público que le rindió ovaciones muy cariñosas.

Nuevamente tributamos nuestro aplauso a la delegación en Murcia de la Asociación de Cultura Musical por la beneficiosa labor que realiza en aras de la cultura.

Visitó este nuevo almancen de Maderas. Gloria. 33. Telé. fono 460. -Murcia.

Muy próximas las fiestas del segundo Centenario y coronación de nuestra amantísima Madre la Virgen de la Caridad, caldea el ambiente de entusiasmo en todos los festejos que se han acordado, y nos aprestamos con sus preparativos, a dar la mayor solemnidad y mayor realce a los actos que con tal motivo se han de celebrar.

El programa es como sigue: Día 14 de Abril. Por la tarde a las seis solemnemente en el templo de la Caridad, compuesta ad hoc, por el músico mayor de la banda de Infantería de Marina, don Gerónimo Oliver, la que se á cantada, por un numerosísimo coro.

Día 15. -Por la mañana, diana por todas las bandas militares, quemándose después una gran traca en la calle de la Caridad. A las diez, misa de Pontifical, oficiando el señor obispo de Jaca.

Por la tarde a las cuatro comenzará el solemne triduo, en la iglesia de la Patrona. También se celebrará el primer partido de foot ball a la misma hora.

Día 16. -Por la mañana a las diez, misa de Pontifical, en la que oficiará el señor obispo de Orihuela.

Por la tarde a las cuatro, segundo día del triduo y segundo partido de foot ball.

Día 17. -Por la mañana a las nueve y media, solemne procesión para trasladar la imagen de la Virgen al Muelle, en donde será coronada por nuestro amado Prelado Excmo. Sr. doctor D. Vicente Alonso y Salgado, después de la misa mayor que se celebrará en el altar que se levantará al efecto junto a las vías del ferrocarril dando frente a la plaza del Ayuntamiento, para que se vea desde la calle Mayor. En este acto predicará un Prelado.

Las baterías de la Plaza y los buques surtos en el puerto de nuestra escuadra harán al cañon, las salvas correspondientes.

La procesión recorrerá las calles de la Caridad, Duque, Cuatro Santos, Osuna al Muelle y regresará por las calles Mayor, Honda (que ya estará arreglada), Plaza de San Francisco, Arco y de la Caridad. Las tropas cubrirán la carrera, rindiendo honores de capitán general y las calles estarán allombradas de verde, como el día del Corpus por ser una de las condiciones que exige este solemne acto.

Por la tarde a las cuatro último día del triduo.

Por la noche a las diez certamen literario en un teatro, en el que actuará de Mantenedor el elocuentísimo canónigo de la S. I. C. de Madrid doctor don Diego Tortosa.

Día 18. -Por la mañana a las diez, tercera misa de Pontifical, por nuestro Rdvmo. Prelado.

Por la tarde a las cuatro, solemne función de acción de gracias en el consagrado templo de la Patrona y responso por todos los difuntos cartagenos.

Día 19. -Por la tarde función teatral en el Circo por la compañía España a beneficio de los niños y a la que asistirán los as lados en la Casa del Niño y en la de Misericordia.

Por la noche a las diez, grandiosos fuegos artificiales en el Muelle de Alfonso XII; por un notable pirótecnico de Beniel.

Día 20. Verbena en las plazas de Risueño y Sevillano y calles de la Caridad y Scretta.

Día 21. Por la tarde a las cinco Batalla de Flores, en el paseo de la Alameda de San Antonio.

Por la noche a las diez, baile de etiqueta en el Casino.

Día 22. -Por la tarde a las cuatro, corrida de toros, a base de Gavira, con otros dos espadas, en la

que probablemente tomará la alternativa nuestro paisano.

En los días 14, 15 y 16, se celebrará un concurso de ganados en la plaza de España.

Todos los días que duren las precedentes fiestas, deberán engalanarse e iluminarse las fachadas, balcones y calles de nuestra ciudad, pero especialmente los días 16, 17 y 18.

El templo de la Caridad exteriormente, así como el Palacio Municipal, lucirán espléndidas iluminaciones y dicha iglesia estará engalanada interiormente, con arreglo a las normas establecidas.

También todas las noches, se ejecutarán conciertos y en diferentes sitios, por las bandas de música de esta guarnición.

Mañana seguiremos informando de estas fiestas, por lo muy extensa que va resultando esta crónica.

Corresponsal.

ENTIERRO

Ayer tarde a las cuatro y media desde la iglesia rectoral de San Miguel tuvo lugar el traslado a la última morada de los restos mortales de la que fué virtuosa señora doña Carmen Solera Solivella, viuda del que fué nuestro querido amigo don Enrique Almarza Tomás.

Al fúnebre acto asistió numerosa concurrencia, que acudió a rendir el último homenaje a la bondadosa finada.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre, recibiendo la representación de la familia el pésame de los concurrentes.

A los sentidos hijos, hijas políticas, nietos, hermano y demás parientes, les reiteramos la expresión de nuestro sincero sentimiento, por tan irreparable pérdida.

Universidad de Murcia

Conferencias del Dr. D. Fernando de los Ríos

El lunes próximo, día 9, y para continuar durante la semana (miércoles, viernes y lunes), comenzará su curso el Profesor de la Universidad de Granada, don Fernando de los Ríos. El tema de estas conferencias es el siguiente: «Estatuto jurídico del Estado según los principios e instituciones de la Revolución francesa. La crisis de este Estatuto durante el pasado siglo.— Los nuevos factores a ortados por la guerra y la ports guerra a la concepción del Estatuto del Estado.— La función del Estado según la nueva concepción de la Historia; Spengler.»

Las conferencias serán a las seis de la tarde.

Junta provincial de Sanidad

El viernes último por la tarde y bajo la presidencia del gobernador interino señor Arderius, celebró sesión en el gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

Entre los varios acuerdos adoptados figura el de declarar completamente extinguida la epidemia del tifus que existía en Murcia, ya que no existe caso alguno que lamentar.

Cereculosa "ORTIZ" EL REY DE LOS ALIMENTOS

...: VEGETARIANOS ...: Poderoso alimento para los enfermos de la GRIPE y convalecientes. Es de mas alimento que la LECHE y la CARNE por su gran poder nutritivo.

De venta en todas las Farmacias. —: AGENTE EN MURCIA —: Miguel Prado



LA SEÑORA

Doña Victoria de la Villa González

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

a los 63 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos José de la Villa Prior y sobrina política Marcelina Peñafiel Veracruz;

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encarecidamente encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy anticipándoles su más profundo agradecimiento.

Esparragal 8 de Abril de 1923.

No se reparten esquelas

(9)

Real Sociedad de Tiro de Pichón DE MURCIA

Ayer tarde con asistencia de numerosos tiradores y público, del que sobresalían muchas y distinguidas damas, se celebraron las anunciadas tiradas.

Vimos en la terraza del chalet a las señoras de Martínez Torres, Aguilar, Atienzar, Carlos Roca, Cierva, Durán, Romero, Viudes, (Adrián) Viudes (Angel), Bernal (Angel), Luján, Martínez (R.), Brugarolas y Palazón.

Sra. de López González, Manresa Navarro, Clotilde Más, Martínez, Garrigós, Maruja Clavel, Anita Seiquer, Seiquer, Luisa y Elena Servet Atienzar, María Albina y Carmen Fayren, Castillo.

A la una fué el tiro de prueba y a las dos la rifa y subasta de escopetas.

Después a las tres se disputó, el Gran Premio de Murcia, consistente en una magnífica Copa regalo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y 4.000 pesetas de la Sociedad.

Este premio fué disputado por notables tiradores, quedando para hoy la continuación de la tirada por falta de luz, pues se estuvo disputando el galardón hasta ya anochecido.

Ya tarde se jugaron los premios de señoras y señoritas cuyo resultado fué como sigue:

El primero lo ganó el señor Bengala, de Albacete, para la preciosa señorita Nieves Viudes y el segundo don Francisco Pérez Gómez, de Murcia, para la bella señorita Rafaela Fayren.

El Campo de Tiro de Espinardo se vió concurridísimo de aficionados, encontrándose allí grandes tiradores de la región y de fuera.

Hoy domingo continuarán las tiradas. A las once de la mañana se seguirá disputando el Gran Premio de Murcia y por la tarde continuarán las tiradas con arreglo al siguiente programa:

A la una, tiro de prueba; pichones, 1; entrada, 10 pesetas; handicap.

Un solo premio del 70 por 100 de las entradas.

A las dos, Copa del Excmo. señor don Angel Guirao; pichones, 4; entrada, 30 pesetas; handicap.

Un cero excluye; derecho a igualdad.

Premios: Primero, la copa y el 50 por 100 de las entradas y segundo el 20 por 100 de las mismas.

A las cuatro, copa regional; Pichones 1; entrada, 25 pesetas; distancia, 23 metros.

El primero ganará una copa reproducción de la regional y el 80 por 100 de las entradas.

Premio de señoras y señoritas, pichones, 1; entrada 10 pesetas.

Premios: Primero el 50 por 100 de las entradas y el segundo el 20 por 100 de las mismas.

A las 11 de la mañana, de ayer, se reunieron los representantes de las Sociedades de Tiro de Pichón de Albacete, Cieza, Elche, Caravaca, Moratala y Orihuela con el presidente de la Real Sociedad de Murcia, acordando la creación de la Federación de Sociedades de Tiro de Pichón de Levante, quedando aprobado el reglamento porque ha de regirse este nuevo organismo

De dicha reunión salió también el acuerdo de crear una copa que se llamará de «Alfonso XIII» y que será tirada por los equipos el martes próximo.

Teatro Circo Villar

DOS SECCIONES DOS 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la película cómica en dos partes,

Charlot emigrante

3.º Estreno de la primera jornada de la preciosa producción alemana titulada,

Rao. EL DOCTOR ASIATICO

El Collar de Perlas

Fernandez Reyes

Como ya saben nuestros lectores por el telefonema de última hora que publicamos en la edición anterior, nuestro estimado amigo el competente secretario de este Gobierno civil don Manuel Fernandez Reyes, ha sido ascendido a jefe de Administración de tercera clase.

El señor Fernandez Reyes, nuestro distinguido paisano, es un funcionario inteligente y muy bondadoso, habiendo gozado del cariño de sus jefes y subordinados en cuantos cargos ha desempeñado.

Aquí en este Gobierno, en el espacio de tiempo que ocupa la secretaria, ha logrado granjearse los afectos y las simpatías de cuantos le rodean y de todas aquellas per

sonas que en dicho centro necesitaron su ayuda

Don Manuel Fernandez Reyes, seguirá desempeñando, por deseo suyo, la secretaria de este Gobierno, a pesar del merecido ascenso obtenido.

Reciba tan cariñoso amigo nuestra más cordial felicitación.

NOTICIAS

En Carn elitas

El lunes 9 de los corrientes a las nueve de su mañana se celebrará en la iglesia de este convento, función solemne en honor de la Encarnación. ocupará la cátedra sagrada don Joaquín Dandi, superior del Colegio de San José.

Traslado

La Notaría de don José Domínguez y Sanz, se ha trasladado a la calle de Lucas, letra A. espalda al Casino.

Aclaración

Don Juan Perez Albaladejo, empleado del Banco Español nos ha visitado rogándonos aclaremos la noticia de que el individuo Juan Perez denunciado por hurto de una bicicleta, nada tiene que ver con él.

Como estimamos de justicia esta aclaración, y no es justo que sobre su nombre honrado pese esa mancha, acogemos con gusto la manifestación del interesado.

MUR

Información comercial

Círculo Católico

La Misa que hoy domingo se celebra en el Oratorio de esta sociedad y el rosario que se diga durante la misma, se aplicarán por la Excmo. señora doña María de la Concepción Carrillo y demás difuntos de la familia (q. e. p. d.), sufragándola su hijo el socio don Juan Ibañez Carrillo.

Casino

Esta tarde a la retirada de paseo se celebrará matinee.

En San Nicolás.

Hoy a las cuatro de la tarde se hará el ejercicio de las Siete Palabras, predicando sobre la primera palabra el señor don José Márquez de León, catedrático del Seminario.

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo y compañero el rector de Tribunales de este período y culto abogado don José Manuel de la Peña.

Deseamos su pronta mejoría.

Desde Ferrol

Porte telegrafo De la tarde
Nuestros buques
 La semana próxima saldrá del dique Reina Victoria Eugenia el torero rápido «Méndez Núñez».
 Terminadas las reparaciones se fueron ayer del dique del arsenal el cañonero «Marqués de la Victoria» y los torpederos números 15 y 18.
 El crucero explorador «Reina Victoria Eugenia» espera órdenes para ir a la ría de Ares, donde efectuará diversos ejercicios.
 El mes próximo saldrán para la ría de Marín el crucero «Carlos V» y los torpederos de la división de Instrucción.
Resultado de un autopsia
 Los médicos encargados de practicar la autopsia al cadáver del joven de Moeche, Augusto Romeu Mauriz, que en un principio se había dicho que falleciera de meningitis, comprobaron que la muerte fue producida por consecuencia de los golpes recibidos en la cabeza y pecho, aun cuando exteriormente no presentaba señal alguna, debido a la dureza de la piel.
 El infeliz tenía fracturado el cráneo.
 Terminada la autopsia procedióse nuevamente a dar sepultura al cadáver.
 En Moeche, la indignación que produjo este suceso fué grande.
 El autor de este homicidio reprodujo ayer, ante el Juzgado, las declaraciones hechas a la Guardia civil.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:
 Sección 1.^a
 Por juicios
 Una causa del juzgado de la Capital, por robo, contra Antonio Hernandez.
 Letrado, señor Jover; procurador, señor Arroniz.
 Sección 2.^a
 Juicios orales.
 Una causa del Juzgado de Lorca por hurto, contra Pedro Navarro y otro.
 Letrado, señor Peña; procurador, señor Salvat.
 Otra de Juzgado de San Juan, por lesiones, contra José Muñoz.
 Letrado, señor Pallarés; Procurador, señor Salvat.
 Otra del Juzgado Caravaca, por injurias, contra Amador Martínez.
 Letrado, señor Solís; procurador, señor Salvat.

Inauguración de una exposición de muñecas

Por telegrafo De la tarde
La Cruz Roja
 Madrid.—La Reina Victoria acompañada de las Infantitas inauguró la Exposición de muñecas del Colegio del Sagrado Corazón a beneficio de los niños rusos.
 La Reina recibió a la Presidenta y Secretaria de la Cruz Roja

BANCO CENTRAL SUCURSAL DE MURCIA

Cierre de Bolsa del día .7

Interior 4 por 100	70'40
Exterior 4 por 100	86'50
Amortizable 4 por 100	90'00
Id. 5 por 100	96'25
Obligaciones del Tesoro	000'00
Acciones	
Banco de España	581'00
Tabacosa	243'00
Ferrocarriles	
Madrid, Zaragoza, Alicante	363'00
Norte de España	364'00
Andaluzes	00'00
Cambios	
Francos Franceses	43'85
Id. Suizos	120'20
Id. Belgas	37'25
Libras	30'44
Dólares	6'525
Liras	00'00
Marcos	0'00
Coronas Austríacas	0'00

Alhucemas y los periodistas Dice el Presidente que se ha cumplido todo cuanto anunció

Por telegrafo De la tarde
Despachando con el Rey
 El Presidente del Consejo Marqués de Alhucemas estuvo en Palacio despachando con el Monarca.
En la Presidencia
 Luego acudió a la Presidencia en donde le visitó una Comisión de la Junta de Obras del Puerto de Valencia.
No hay nada saliente
 Alhucemas se extrañó al recibir a la prensa la extraordinaria concurrencia de los periodistas.
 Estos le indicaron que esperaban manifestaciones interesantes después de la declaración ministerial.
 Alhucemas contestó: pues no hay nada saliente.
La entrega de la medalla militar a los regulares de Tetuán
 En Palacio, dijo el Presidente, me encontré con el Alto Comisario Silvela acompañado de una Comisión de Tetuán.
 La comisión invitó al Rey al acto de entrega de la medalla militar a los Regulares.
 El acto se verificará en Mayo y asistirá la princesa Beatriz.
Silvela irá a Marruecos
 Son, manifestó Alhucemas, infundados los rumores que circulan sobre la posibilidad de que Silvela se vuelva a Marruecos.
 Se encuentra mejor de la gripe aunque convalece todavía.
 Marchará a Marruecos en la próxima semana.
No hay decretos
 El Presidente no había sometido a la firma del Rey ningún decreto.
Los Reyes a Sevilla
 Anunció Alhucemas que los Reyes marcharán esta noche con dirección a Sevilla.
La última crisis
 Entonces hay calma después de la tempestad, dijeron los periodistas.
 No hubo tempestad o al menos yo no la he sentido—contestó Alhucemas. Hubo algo de movimiento cuando la crisis originada por la salida de Pedregal, pero no pasó nada.
 Todo cuanto anuncié se ha cumplido.

LOS QUE CUMPLIMENTAN AL REY

Por telegrafo De la tarde
 Madrid.—Cumplimentó al Rey el exministro de Hacienda Pedregal. También recibió el Monarca a los embajadores de los Estados Unidos, ministros de Suiza y el Brasil. Obispo de Almería, escultor Blay, poeta Rey Seto y maestro Arbós.

DEFUNCION

En su casa del Esparragal, ha fallecido ayer conftada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Victoria de la Villa González, persona que gozaba de grandes afectos y simpatías por la bondad de su carácter y la nobleza de su corazón.
 Su entierro tendrá lugar esta tarde a las tres en la iglesia de aquel pueblo, cuyo acto constituirá sin duda una popular manifestación de duelo.
 A los desconsolados sebrinos de la finada nuestro buenos amigos el comerciante don José de la Villa Prior y su esposa doña Mercellina Peñafiel Veracruz, les enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida que viene a aumentar la pena que sufren por otras muy sensibles desgracias acaecidas recientemente.

Información del extranjero

Por telegrafo De la tarde
Inglaterra
Un atentado de los rebeldes irlandeses
 Londres.—Los rebeldes irlandeses atacaron a tiros de fusil el auto móvil que conducía el marqués de Waterford.
 El marqués resultó ileso y herido el conductor.
Polonia
Una manifestación
 Varsovia.—Durante la manifestación antisemita resultaron heridas mas de cincuenta personas.
Lituania
Huelga general
 Mamel.—Los Sindicatos obreros acordaron proclamar la huelga general el día once que comenzará a la vista del proceso instruido contra el patriarca Monseñor Tikon.
Rumania
La Reforma de la Constitución.—Protestas contra un príncipe
 Por delante del Palacio del príncipe Estirbey, en el momento que se verificaba una recepción desfiló una imponente manifestación popular de protesta por la aprobación en la Cámara de la nueva Constitución.
 Los manifestantes dieron repetidos gritos contra el príncipe Estirbey.
 Intentaron asaltar el Palacio cuyas puertas y ventanas fueron totalmente destrozadas.
 Varios artículos políticos publicados en la prensa atribuyen a dicho príncipe el mantenimiento en el poder a Bratiano.
 La agitación contra la nueva Constitución y el príncipe aumentan calificándose al príncipe como el Rasputin de Rumania.

El Ministro de la Gobernación declara que no se pueden evitar los crímenes de Barcelona

Por telegrafo De la tarde
 Madrid.—El ministro de la Gobernación Almedovar conversando con los periodistas comentó la repetición de los crímenes sociales de Barcelona.
 Afirmó que el Gobierno no deja de preocuparse del problema aunque por desgracia cuantos esfuerzos se realizan por dominarlo resultan estériles.

Teatro Circo-Villar

Hoy de cuatro a cinco de la tarde.
 — FUCION ESPECIAL —
 Estreno de la segunda parte en tres vollos de las Operaciones Científicas

SEVILLA

Por telegrafo De la noche
El general Barrera
 En el expreso ha llegado el general Barrera, jefe del gabinete militar de la Alta Comandancia.
 Fué esperado por las autoridades y el capitán general.
Escuadrilla de aviación
 En el aeródromo de Tablada se encuentran concentradas las escua-

drillas de aviación que llegaron de Madrid, Tercera, Melilla y Larache y tomarán parte en la fiesta que presidirá el Rey.
 El martes será la entrega de la bandera, siendo madrina la Reina.
 Esta irá después a Jerez a poseer su cargo de Hermana mayor de la Cofradía de la Virgen de la Paz.
Declaraciones del caudillo radical
 Lerroux se considera fracasado en su intento de formar un gran partido republicano
 Por telegrafo De la noche
 En las próximas Cortes serán menos los diputados republicanos
 Madrid.—Interrogado el Jefe radical acerca de la declaración ministerial eludió comentarle.
 Se juzga fracasado en la tentativa de formar un gran partido radical republicano.
 Jamás hubo tanta opinión republicana dispersa como ahora.
 Arreste la impopularidad pero el sacrificio fué estéril.
 En las próximas Cortes seremos menos diputados radicales que en las anteriores, a excepción de Barcelona y Valencia.
 Se nos combate incluso en los distritos en los que tenemos una validez efectiva. Hasta en Tenerife se pretende estorbar la elección.
 Aunque no considero licitas las represalias, las heridas del alma se curan difícilmente; recordando a Quirva que merced a su resistencia física implió la aprobación de una ley.
 Pienso que llegará la ocasión en que yo pueda hablar. Ahora no lo hago por que parecería despecho.
 Por eso digo que la declaración ministerial me parece un intento más.

El Congreso del comercio español de ultramar

Por telegrafo De la noche
 Terminan las sesiones
 Madrid. Terminaron las sesiones del Congreso del comercio español de ultramar.
 Se aprobó la propuesta del Co. de la Mortera acerca de que el Gobierno español gestione el amparo de la propiedad rural de los españoles en México.
 Se trató del servicio militar de los de ultramar.
 El ministro del Trabajo, Chapa prieta ofreció compatibilizar el trabajo de dichos españoles con las obligaciones militares.
 Expresó la gratitud del Rey y de las autoridades.

Salen los Reyes para Sevilla

Por telegrafo De la noche
 Despedida
 Madrid.—Ayer marcharon los Reyes en tren especial con dirección a Sevilla.
 Fueron despedidos por la familia real, autoridades y muchas personalidades.

Boletín Religioso

Abril 1923
 DOMINGO VIII
 San Dionisio y San Alberto.
 CULTOS
 En Santo Domingo.— Solemne Octavarie a Jesús Sacramentado. Por la mañana a las ocho y a las nueve. Por la tarde a las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario, Trisagio cantado, el Sermón, la Novena, y la Letanía del Santísimo Sacramento.
 Todas las tardes ocupará la Sagrada Cátedra el M. R. P. Rafael de Novellé.
 VELA Y ALUMBRADO
 Día 8.—En Santo Domingo. Las misas y Estación por don José Catañ y Torres.

BANCO CENTRAL
 Capital 200.000.000 de pesetas
 Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17-19
 Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA
 Cuentas Corrientes con interés a la VISTA y a PLAZO
 CAJA DE AHORROS | CAJA DE ALQUILER
 Interés al 4 por 100 anual. | Precios reducidos.

MOTOCICLETAS INDIAN
GRAN REBAJA DE PRECIOS
 Motocicletas 715 HP. válvulas anchas con sidecar 3.800 ptas.
Garage Internacional
 SUCESORES DE RAMON SERVET.—MURCIA

COLECCIÓN UNIVERSAL
 Es la biblioteca más completa del mundo.
 La más numerosa: 680 números publicados.
 La mejor presentada.
 La que escoge más cuidadosamente obras y autores.
 La que abarca todos los géneros; Novela, teatro, poesía, Historia, etc y la más económica.
 Publica mensualmente 20 números y la suscripción por este tiempo solo cuesta, 8 PTAS.
 Número suelto 0'50 CTMOS.
 Le enviamos gratis el Catálogo completo
 Suscripciones en todas las librerías y en «CALPE»
 San Mateo, 13, Apartado 547.—MADRID.

Automóviles y carruajes de alquiler de GENARO ALBALADEJO
 Servicio permanente a la estación del ferrocarril
 SE SIRVE A DOMICILIO
 Eulogio Soriano núm. 7.—Teléfono núm. 32, MURCIA.

La actuación del Supremo de Guerra
 Resultó herida una muchacha de pendiente de comercio.
 Se produjo gran alarma.
 Los grupos huyeron perseguidos por el público y los guardias.
 Fueron detenidos dos que negaron su participación, diciendo que huían por el temor de ser alcanzados por los disparos.
 En la calle de los Templarios se detuvo a estre apellido García Otermin.
 Se le encontró una pistola.
 La policía practicó registros y cacheos.

Se habla del procesamiento de otro general de caballería
 Por telegrafo De la noche
 Las sentencias serán gravísimas
 Madrid. Se acentuaron los comentarios en los círculos militares por la actuación del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
 Se habla insistentemente del procesamiento de otro general de caballería.
 También se anuncia que cuando las causas estén concluidas las sentencias serán gravísimas, figurando entre los sentenciados un coronel.
 Entre los Consejeros del Supremo existe el propósito de continuar exigiendo con toda severidad responsabilidades por el desastre de Annual.

Clausura de la Asamble de agricultores
 Por telegrafo De la noche
 Madrid. Se clausuró la Asamble de agricultores.
 La comisión entre las conclusiones al ministro de Hacienda Villanueva.
 Gasset habló con Matesanz. Este hizo resaltar el espíritu de rebeldía de los agricultores ante los atropellos, especialmente por las enormidades que se cometen por el catastro.
 Gasset le citó para conferenciar el lunes.

Dos grupos se tirotean hieren a una joven
 Por telegrafo De la noche
 En la calle de Canuda se tirotearon dos grupos.

ULTIMA HORA
 Por teléfono 8'30 mda,
 Senador Ortega Morejón; visitado.
 José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLAS, 81.
MERMELADAS "BERNAL"

Precios del mercado DIA 7 DE ABRIL LONJA De los 50 kilos

Patatas	8'00
Bajocas	72'50
Tomates	50
Benlites	6'50
Gulaantes	20'00
Cebolla	4'00
Habas	7'00
Alcachofas	16
Limones	8
Nabos	2'00
Chiribias	12'50
Ajos tiernos (decena)	0'10
Coliflores (decena)	0
Lechugas	id. 0'40
Cebollas tiernas	0'20
Calabazas	2'50

ESPECTACULOS
 Teatro Circo.—Por tarde y noche programa de películas.
 Media Luna.—Por tarde y noche Programa de películas.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6, Gonzalez Valld, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasólinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.

Director Gerente, Don Ricardo Servet Spallorno

AUTOMÓVILES DODGE, OVERLAND Y CROSLEY
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
 MOTOCICLETAS INDIAN—BATERIAS WILLARD
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELÉCTRICO
 ENTREGA INMEDIATA, Representantes Exclusivos.

Anemia, Tuberculosis,
 Neurastenia,
 Catarros crónicos etc.

DIABOLO DE GOJA
 Bazar Murciano

Productos CUTEX
 PARA MANICURE!
 Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS
 De clase superior. Precios económicos.
 BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesores de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados Raros y curiosos

1. sugetálogos. Primeros premios. Experiencias nacionales y extranjeras

Bombas Centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y Trituradoras, etc. eléctricas de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceros, construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias de las y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

TOMAD
Histógeno Llopis
 Insustituible en las convalecencias
 Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION—GARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Agentes exclusivos
 ORBIS, S. A. Balmes, 12, Barcelona

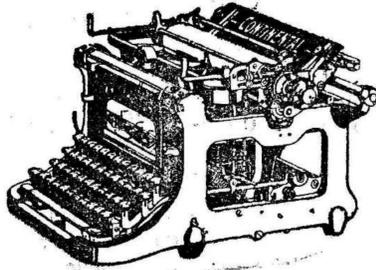
Delegado Regional, Baltasar Pons

Teléfono núm. 657

Carmen, 11, Murcia

LA CONTINENTAL

Es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración
 Muebles para despacho a plazos y contado



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Brugarolas y C.

Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañetas, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 165
 Casa fundada en 1820

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
 MAQUINAS de hacer géneros de punto y accesorios.
 MAQUINAS de escribir y accesorios de todos los sistemas.
 BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
 GRAMOPHONOS, discos y accesorios.
 CAMAS de hierro y de madera.
 MUEBLES de todas clases y curvados.
 TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
 Sagasta 52, 54 y 56—Murcia

*Fuera canas.
 La Brillantina Emilmat es un preparado más práctico para teñir las canas, no mancha ni perjudica, alucera cabelludo.
 Se usa como un aceite de teñido.
 BAZAR MURCIANO

POLVOS DE JABON ANTISEPTICOS
 de la Casa Gal
 Recomendados para afeitarse por sus propiedades eminentemente higiénicas.—Paquetes de un 1/4 de litro.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Oficinas: VIZCAYA (Zúñiga, Lechana, Elorrieta y Oyarzun), GUZUMÁN (La Merced), MADRID, SEVILLA (El Empedrado), CÁDIZ (El Puerto de Santa María), MALAGA, CÁDIZ (El Puerto de Santa María) y BILBAO (Trinidad).

Acidos y productos químicos
 Servicio técnico importante para el empleo práctico de los bases. AVISO IMPORTANTE.—Pídense a la Sociedad General de Industria y Comercio para conocer las condiciones de la oferta, a fin de que se pueda obtener el mejor precio y el abono conveniente.
 Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva, n.º 11 de al domicilio social.
 Dirección telegráfica: GBINCO
 Depósito Calle de la Acequia, núm. 6, accesorio.

El Sol Agencia de encargos, Pascual, 11 y transportes de MURCIA domicilio a domicilio. Teléfono núm. 181

Casas Madrid: Arlaban, 13, Teléfono M. 3755.—Alicante: Sagasta, 49, Teléfono.—Cartagena: Honda, 38, Teléfono.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza-Palacio, 17.—Ortuna: La Lucha Peras, Soleras, 1.—Valencia: «El Rayo», Olanas, 39.—Barcelona: Roch, 69.—Sevilla: «Cáñaves del Castillo», 38, Teléfono 1290. Se central en Juncilla: Jiménez y Herrera, Cáñaves, 20. Paquetes a mano de nuestros viajeros. Servicio a todas las poblaciones de España.

FUNDADOR HUROL

El HUROL famoso con el tabaco, lo aromatiza, destruye la saliva, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
 Lo recomienda el principal médico de la Corte y de provincias.
 Precio para 500 gramos de tabaco, una pta. Depósito en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer.

Anemia

En anemia, debilidad general, vómitos, prostración, etc. y neurastenia se curan rápidamente con el Vinagre de Victoria.
 Botella de 750 gramos, 1 peseta.
 Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—Murcia

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contrata la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo y causa de incendio.
 Fundada en 1865
 inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña 15, y Cortes, 624
 Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000
 ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPANIA

AÑO	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas estatutarias para eventualidades
1871	218.963'26	100.022'00	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	158.153'50	140.183'84	271.655'87
1891	805.362'64	303.901'40	368.454'21	554.871'70
1901	1.472.476'96	317.253'70	1.490.823'65	908.408'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	873.463'82	1.375.306'00
1921	16.923'084'70	9.375.500'03	5.960.173'28	2.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros
 Comisionado pral. en Murcia: D. Agustín M. de Verde
 Santa Teresa, 7.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.
 Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Posiciones de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso a través de Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Oabarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de tránsito a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.
 Agente en Murcia
 MANUEL HILLA SALA—Calderón de la Barca, 4.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.